

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
"GAITALIN S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL 21 DE MARZO  
DE 2008**

Señores Accionistas:

Con el fin de cumplir con lo instituido en disposiciones y reglamentos de la Ley de Compañías, en mi condición de Comisario me place presentar el informe de las labores que han sido desarrolladas durante el ejercicio económico 2007.

En primer lugar debo resaltar la predisposición del personal que labora para la estación de servicios en la entrega oportuna de información lo que facilitó la gestión y misión de mis funciones, destacando las excelentes relaciones contractuales del gerente con los funcionarios y empleados de la institución coordinando todas las acciones administrativas y comerciales en forma eficiente lo que evidentemente redundó en beneficio y prestigio de la institución.

A juicio de que la estación de servicio es relativamente nueva en el sector su tendencia se ha mantenido en crecimiento durante el periodo estudiado logrando que su administración sea reconocida por los buenos servicios tanto en calidad como en cantidad que brinda al parque automotor de tan importante región del país.

En el estudio y análisis de cada una de los movimientos contables como producto de las transacciones tanto de la oferta como demanda que tramitó la administración de la estación de servicios se concluyó que los medios y procedimientos utilizados están acordes y apegados con lo dictaminado por leyes de orden legal, tributario, de rentas y contables; trabajo que conjuntamente con la profesionalidad operada determinan el margen positivo de sus resultados económicos que favorecen los intereses de la empresa.

Por lo expuesto y por los indicadores de estabilidad y seguridad que brinda la estación de servicios concuerdo totalmente con la distribución que sugiere el señor gerente por ampararse a lo dictaminado en leyes estatutarias.

Con la seguridad de haber cumplido con lo establecido en normas legales, agradezco por la confianza depositada reiterando mi reconocimiento, haciendo votos por el progreso y desarrollo de esta importante estación de servicio que ya representa un cimiento trascendental en el negocio de distribución y venta de combustibles.

Por lo demás me suscribo de ustedes atentamente.

  
**Ing. Patricia Acosta Farfán**  
**COMISARIO**



29 ABR 2008